

## DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

Lic. Mario Humberto Ceballos Magaña

La democracia mexicana, construida a lo largo de muchos años con el esfuerzo de millones de ciudadanos, ha decidido adoptar una ruta moderna, conectada con los imperativos de la rendición de cuentas en la sociedad de la información. Ha decidido ser abierta y hacer del acceso a la información su rasgo distintivo y duradero.

La transparencia y el acceso a la información constituyen una de las conquistas más importantes de la sociedad y la política, son un gran avance en la calidad democrática del Estado y abren una posibilidad para un cambio profundo, así pues la transparencia y acceso a la información materializan un derecho moderno e irrenunciable para los mexicanos.

En los últimos años, la sociedad mexicana ha experimentado un fenómeno gradual y paulatino de transformación en sus instituciones políticas de representación popular, que le han permitido identificarse como una sociedad cada vez más democrática, esto ha permitido que existan vínculos que los mantienen estrechamente relacionados, principalmente porque la información obtenida a través del acceso a la información eleva la exigencia sobre la gestión pública y esto permite que los ciudadanos participen mejor informados y tomen mejores decisiones en los procesos democráticos.

José Antonio Aguilar Rivera<sup>1</sup> señala cuatro puntos por medio de los cuales se señala el papel que desempeña la transparencia en el gobierno democrático:

1.- Evaluación de los gobernantes. Probablemente la función capacitadora más evidente es aquella que permite, en una democracia representativa, a los electores premiar o castigar el desempeño de sus gobernantes y representantes.

Una de las máximas de cualquier Estado que se presuma democrático es que en la actividad de sus tres órdenes de gobierno deben regirse por el principio de máxima publicidad, en relación con el Poder Legislativo, éstos representan a quienes les han elegido con su voto y es lógico que el ciudadano desee y pueda tener conocimiento de cuáles son sus deliberaciones, propuestas, decisiones y acciones, contribuyendo los medios de comunicación a dar respuesta a estas exigencias. En el ámbito judicial, la publicidad y la transparencia tienen un sentido diferente; transparencia significa sobre todo garantizar el control de la generalidad de la ley y su justa aplicación, y en el caso del Poder Ejecutivo el principio de publicidad se ha entendido como una nota externa a la actividad de la Administración, en el sentido de que ésta debe cumplir con la

<sup>1</sup> INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Cuadernos de transparencia 10, Transparencia y democracia: claves para un concierto, José Antonio Aguilar Rivera, Primera edición: 2006, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, México

legalidad y puede por tanto ser denunciada por cualquiera de sus actividades por cualquier ciudadano y por cualquier institución, siendo el mecanismo de control los procedimientos contencioso-administrativos. Por ello, el acceso a la información es uno de los parámetros y derechos ciudadanos que permiten medir el nivel de transparencia y publicidad de la actuación administrativa para satisfacer el interés público, entendido éste como el deseo y la necesidad de saber y evaluar de los ciudadanos para mejorar su calidad de vida personal y colectiva.

2.- Rendición de cuentas. La transparencia está asociada, de manera notable, con la idea de rendición de cuentas. Retrospectivamente la transparencia sirve para exigir cuentas a los gobernantes. La rendición de cuentas es otro mecanismo que se refiere a la vigilancia entre poderes del Estado y con el control del gobierno. Es la obligación de todo funcionario público informar a sus gobernados de los logros de su gestión y está estrechamente relacionado con la transparencia, ya que se publicita todo acto del gobierno y se mide su eficacia. Por lo tanto, la finalidad de la transparencia gubernamental es someterse al escrutinio público (rendir cuentas, combatir la corrupción, mejorar las condiciones de trabajo).

De acuerdo al IFAI<sup>2</sup>, "la rendición de cuentas puede definirse como el requerimiento a una organización, ya sea pública o privada, para explicar a la sociedad sus acciones y aceptar consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La rendición de cuentas favorece una mayor responsabilidad entre todas las partes,

mediante la mejora de los mecanismos de consulta y diálogo para reforzar la legitimidad de las políticas públicas. Sus principales instrumentos son la provisión de información sobre las políticas y las acciones de las diferentes instituciones y organizaciones, así como la creación y el estímulo de oportunidades para la consulta y la participación activa de los ciudadanos en la formación y la elaboración de las políticas públicas".

La rendición de cuentas es una herramienta útil para castigar gobernantes ineficaces o deshonestos y premiar a quienes muestran pericia para atender los intereses de sus electores en el mero dela ley. Por ello, con la transparencia y la rendición de cuentas la ciudadanía recupera su potestad sobre sus representantes.

3.- Control del poder público. Al igual que la separación de poderes, el conjunto de derechos fundamentales y la existencia de una constitución escrita, la transparencia sirve para limitar el poder del gobierno. ... Este control se efectúa a través de la vigilancia y la fiscalización de las acciones de los políticos y funcionarios. La vigilancia, a su vez, disuade las malas conductas por parte de los servidores públicos.

A menudo la transparencia ha sido caracterizada como uno de los varios elementos que en la democracia liberal limitan al poder del Estado. Es cierto que el poder se limita para proteger los derechos fundamentales pero las limitaciones también sirven a otros fines menos evidentes. Este control se efectúa a través de la vigilancia y la fiscalización de las acciones de los políticos y funcionarios. La vigilancia, a su vez, disuade las malas conductas por

<sup>2</sup> IFAI, Marco teórico-metodológico de la Cultura de la Transparencia. México, Diciembre de 2003

parte de los servidores públicos. A través de la transparencia la ciudadanía puede detectar las fallas y defectos de las políticas públicas en sus primeras etapas cuando todavía pueden corregirse. Esta es claramente una facultad inhibitoria.

4.- Fortalecer a la autoridad política. "... la transparencia sirve para generar confianza en el electorado y aumentar la posibilidad de que el pueblo consienta las políticas adoptadas".

Un efecto de la transparencia es que el acceso a la información no sólo sirve para limitar el poder de los gobiernos; también lo aumenta, así la transparencia sirve para generar confianza en el electorado y aumentar la posibilidad de que el pueblo consienta las políticas adoptadas.

Las democracias están fundadas en instituciones que constantemente monitorean el comportamiento de los agentes gubernamentales y que permiten castigarlos de ser necesario. Por ello siempre será necesario que los individuos se preocupen por invertir tiempo y energía en mantenerse informados sobre la marcha de los asuntos públicos. En diversos momentos deberán decidir si dan o no su consentimiento a una política pública, es por esto que se necesita está informado por diversas fuentes. Los mecanismos que permiten la transparencia coadyuvan a esta importante labor, es por tanto, que las instituciones democráticas permiten que los ciudadanos depositen su confianza en el gobierno al hacerlo más confiable.

Esto da como resultado que la función de fortalecer al gobierno en una democracia es una de las características capacitadoras de la transparencia.

La pluralidad política que hoy goza nuestro país, ha dado lugar a que las instituciones y particularmente, los poderes legislativo y judicial hayan adquirido un papel trascendental en la vida nacional, al ejercer una función de efectivos contrapesos, así como trabajar en la ampliación y fortalecimiento del desarrollo de los derechos de las personas.

Los logros alcanzados en materia del derecho de acceso a la información son ya un bien nacional que muy difícilmente podrían ser erradicados, pues forman parte ya de la cultura cívica en importantes sectores sociales; asimismo, se trata sobre todo de perfeccionar y armonizar las herramientas hasta ahora existentes, pero también de asumir en lo personal, como funcionarios, un compromiso abierto por estos valores esenciales en el servicio público.